

FR. GERUNDIO.

Si quis hominculus dixerit Fr. Gerundium non habere necessitatem faciendi objectum suarum capillarum quamcumque rem, quantumvis minima videatur, anathema sit.

Si algun chisgaravis dijere que Fray Gerundio no tiene necesidad de hacer objeto de sus capilladas aun aquello que no llama la atencion de nadie, me parece que le circundo.

CONC. 4. GERUND.

EL SACRISTAN DE S. IGNACIO.

Habia pasado mala noche (no el sacristan, que no sé como la pasaria, sino yo Fr. Gerundio), y habiendo tenido necesidad de desayunarme temprano, no pude decir misa, y tuve que limitarme á



oiria. Así contesto yo á los que duden de mi devocion, *con hechos*, como dice el gobierno por conducto de la Gaceta: con la diferencia que los hechos de Fr. Gerundio son *hechos hechos*, y los *hechos* con que contesta el gobierno son *hechos por hacer*; *hechos hacederos*, *hechos no hechos*; *genitum non factum*. De modo que á alguno de éstos hechos en fárfara pudiera aplicársele aquella coplilla, que parece hecha por algun periodista de la oposicion para el hecho hacedero de la disolucion.

Dicen que la harán, la harán,
una casa sin pared;
dicen que la harán, la harán,
y no la acaban de hacer.

Me alegro haber citado la coplilla con aplicacion á algun hecho del gobierno, porque si la hubiera citado aislada, habia de creer el ayuntamiento que lo decia por el largo tiempo que va dejando transcurrir sin proveer de director al hospital general, dando lugar con su apatía (que no será malicia) á que se arraiguen y aumenten multitud de males y abusos que van cundiendo lastimosamente en tan piadoso establecimiento. Cosa de que yo no me acordaba por lo que á la presente hago.

Pues como digo de mi hecho, mi dicho mi hecho; el hecho fué como tengo dicho: me fui de

hecho á oír misa, para lo cual me encaminé á la iglesia mas próxima á la celda gerundiana, que es la de S. Ignacio, enclavada entre la calle del Príncipe y la calle del Lobo, como el gobierno actual se ha enclavado entre los dos partidos liberales. Entran en ella los devotos indistintamente por una y otra puerta; en lo cual el santo no le oído que haya reparado nunca: lo que él quiere son devotos, y que entren por donde mas les acomode: á él le és indiferente. En esto no he visto cosa que mas se le parezca á S. Ignacio que el hermano Pita: á nadie le niega la entrada en el templo de los empleos: con tal que sean devotos suyos, eso se le dá que entren por la puerta de la calle del Príncipe, que entren por la del Lobo. Sin embargo, la de la calle del Príncipe, aunque pequeña, tiene facha de puerta legal, asi como de puerta de méritos y servicios: la de la calle del Lobo tiene trazas de puerta escusada, falsa ó accesoria, como quien dice, puerta de parcialidad y compadrazgo. La jente entraba indiferentemente por cualquiera de ellas; ventaja que solo puede obtener un templo enclavado entre dos calles, y cuyas puertas no se cierran á ningun devoto.

Lo primero en que mi Paternidad reparó asi que hubo entrado, fue en el sacristan, por razon del traje que vestia, que era un misto de sagrado y profano, en que no era fácil decidir al primer golpe qué partido era el que dominaba. Si los sa-

cristanes estuviesen colocados en esfera mas elevada, hubiéranle tenido por el símbolo de la concordia del sacerdocio y el imperio, ó por un logogrifo histórico de las costumbres de la iglesia en tiempo de las investiduras, quando los señores seculares daban posesion de los beneficios eclesiásticos por medio de la bandera, *per vexillum*. Y si como esto era en Madrid, hubiese sido en Estella ó en Vergara, hubiéranle tenido por el signo de la reconciliacion entre el partido Maroto y el del P. Lárrega. No traía bonete; pero por eso no dejaba de ser todo un sacristan español; tampoco los reyes de España usan la corona, y son sin embargo reyes españoles: y he aquí una cosa en que pueden muy bien semejarse un rey y un sacristan en España, sin que ni uno ni otro desmereca nada en su respectivo ministerio. Bien que si *corona* se deriva de *cornua* ó *cuernos*, como afirman autores respetables, por ser los cuernos en la antigüedad una señal de poder, de fuerza, de autoridad y de imperio; y *bonete* trae su origen del *pilleo* ó gorro que se daba á los esclavos en señal de libertad ó manumision, como tambien atestiguan autores muy graves; resulta que es mas noble el origen del bonete sacristanesco que el de la corona régia. Idea que sospecho será nueva para el sacristan de S. Ignacio, y aun para otros que no son sacristanes; y se la comunico para su gobierno y satisfaccion.

Véasele por encima del corbatin una buena

parte del blanco y planchado cuello de la camisa, camisolin ó camisola, ó acaso cuello aislado: que en estos tiempos, en que aun el cobrar los medios sueldos cuesta Dios y ayuda, nada tendria de particular que obligase la economia, no digo á un sacristan, sino al mas opulento comerciante en lencería, á separar las isletas de los cuellos del continente de las camisas, si hemos de andar decentillos con pocos dispendios. Por eso temo yo el que á los cinco grandes potencias se les autoje algun dia protocolizarnos. Ellas han empezado por obligar á la Bélgica á desprenderse de los territorios de *Hamburgo* y *Luxemburgo*. Si mañana se les pone en la chola, nos separarán muy frescamente de la España la Navarra y demas provincias del norte: y si se les deja y nos hacemos de miel, concluirán por separarnos los cuellos del resto de las camisas, que al cabo ellos lo mismo cortan y rajan por territorios agenos que si fuesen telas regaladas, que echan la tijera por donde les parece. Nadie dirá que tienen relacion alguna los protocolos con el cuello del sacristan de S. Ignacio; ¿pero qué quieren vds.? Yo le miraba y no podia menos de acordarme de los protocolos: y por otra parte bien podia tambien ser el cuello de *Holanda*, ó de lienzo de *Hamburgo*, y aqui me tienen vds. conducido muy naturalmente y sin violencia alguna desde el cuello del sacristan á la cuestion *holando-belga*, y de consiguiente á la de *protocolos*.

Cubriale el tronco del cuerpo desde los hombros hasta algunos dedos mas abajo de las rodillas una holgada sotana, dentro de la cual gozaba el cuerpo de una libertad absoluta: podia el sacristan sacar el dinero de los bolsillos tan facilmente como si no estuviera puesta la sotana. Asi hace Pita; saca los impuestos y contribuciones con el mismo desembarazo que si la Constitucion no prescribiese la necesidad de la autorizacion de las Córtes para el efecto. La Constitucion en este punto es una sotana por dentro de la cual el sacristan Don Pio saca el dinero de los bolsillos con toda libertad, como el sacristan de San Ignacio. Yo no digo que convierta en provecho propio lo que de ellos extrae, como se cree piadosamente de algunos de sus antecesores; en esta parte, con satisfaccion mia, ni de él ni de sus compañeros y mis paisanos he oido decir cosa que les ponga en sospecha: pero la ley ha de ser ley, y no ha de hacerse de ella sotana. Y ahora que me acuerdo, hermano Pio, de aquello del *gatazo* de los trescientos millones no se ha servido vuestra caridad darse por entendido, sino que se me va haciendo el sueco. Y cuidado con eso, que yo lo mismo digo lo bueno que lo malo. Mire, hermano, que á mi no se me olvida.

No sé porqué el bueno del sacristan no se habia ceñido la sotana; mucho mas teniendo en la sacristia cingulos de sobra que ajustarse. En casa del herrero cuchillo de palo. Aquel sacristan no

servía para ministro de la guerra. ¿Pues no ha visto como Latre, Aldama, Alhix y otros que les han precedido, no se han descuidado en ceñirse fajas? ¿Pues por qué no se ceñó el un cingulo? Y si supiera la obligacion y deberes de su ministerio, debiera haber ceñido non á cada monaguillo de los de su dependencia, hubiérante ó no le hubieran ganado. Seis ó siete fajas ha dado hace poco á sus acólitos el sacristan de la guerra, unas bien ganadas y otras no nada merecidas, pero váyase por otros que las tienen mejor merecidas, y no se las dan. En esa parte el sacristan mayor es muy dueño.

Por debajo de la sotana dejábase ver una cuarta de pantalon: cuarta de pantalon que si la hubiera visto el hermano Hompanera no hubiera tardado dos minutos en declararla cesante, tratándola como á una última plaza de gobierno político, ó se la hubiera hecho concentrar debajo de la sotana como una tesorería de caminos y canales. Debajo de este trozo de pantalon escedente resaltaba la claridad de una cosa blanca; y era lo blanco de las calcetas del sacristan. Si se hubiera presentado en este traje al señor Arrazola, creo que á las dos circulares que ha pasado estos dias á los diocesanos hubiera añadido la tercera sobre la irregularidad del traje de algunos sacristanes.

En fin el sacristan de S. Ignacio me representaba un sistema incomprensible, y misterioso por la rara fusion de su ropaje. Aun me acordé que

aquel hombre acaso será el que algún día ponga término á la guerra: para lo cual no tenia otro antecedente que el ver que era una anomalía, por la persuasión en que estoy de que el desenlace de estas cosas, como de todas las que pertenecen á esta España de los vice-versas, ha de venir de una anomalía; y así no extrañaré que quien venga á concluir la guerra sea un sacristan cualquiera, dado que no sea el de S. Ignacio.

Aun estaba en el principio de mis observaciones sacristanesco-gerundianas, cuando apercebido sin duda el sacristan anómalo se me metió en la sacristia: golpe maestro de astucia y refinada política sacristanesca, y lección saludable para ministros y hombres de estado; retirarse á la sacristia cuando se advierte que el ojo observador de Fr. Gerundio escudriña anomalías é irregularidades para sacarlas á plaza. Ministros y gobernantes; aprended del sacristan de S. Ignacio! —En parte me alegré, porque de otro modo no hubiera podido oír misa con atención: y por otra parte ya habia visto en él lo principal del ministerio: los dos únicos que faltaban, que eran el de Estado y Marina, deberían estar debajo de la sotana, porque son hombres que ni se sabe si existen, ni nadie da razón de ellos. Si me preguntan: ¿qué es del ministro de Estado y del de Marina? Responderé sin vacilar: no sé, pero sospecho que deben estar debajo de la sotana del sacristan de S. Ignacio.»

Concluyo con decir que el sacristan de San Ignacio creo sea uno de los mejores sacristanes de Madrid. Él me ha dado materia para este artículo.

¡Ay de tí si al Carpio vas!!

Por la noche me fuí al teatro del Príncipe, porque un Fr. Gerundio tiene que hacer á sagra- do y á profano como el sacristan del primer artí- culo. Y contesto con otro hecho á los que duden de mi afición al teatro.

Dábase la segunda representacion de una nue- va comedia titulada *Un día de campo ó el Tutor y el amante*, produccion original de mi amigo Don Manuel Breton; no D. Manuel Breton el segundo cabo de Cataluña, que aquel mas hace tragedias que comedias; sino D. Manuel Breton de los Her- reros, quien mas gusta de hacer comedias que tragedias. Hallábase mi Paternidad muy Reveren-

da sumamente entretenido con los chistes y sales cómicas de que abundan siempre los diálogos del hermano Breton, y con los cuádruples amores que formaban los del proveyecto tutor D. Antonio á su jóven pupila Sabinita, los de esta sencilla niña al solteron D. Agustín; los de éste á la pupila, los de la vetusta Doña Celedonia al tutor de la linda Sabina; que así se cumplian ellos con fidelidad como los artículos de alianza con que en cuádruple amor se han ligado las cuatro naciones del Mediodia. La infeliz Sabina, novel en la carrera y en los lauces de amor como la España en la carrera de la libertad, tan pronto se decidia por D. Agustín, como por el tutor: al que mas simpatias y mas proteccion la ofrecia y manifestaba, para lo cual ni á uno ni á otro les faltaba ardid y maestría, como duchos que estaban ambos en eso de conquistas amorosas, á aquel se inclinaba alternativamente la cándida pupila. La pobrecita estaba siendo sin conocerlo el retrato de la simplecilla España, que es una pobre pupila que ha estado inclinándose alternativamente ya al tutor inglés, ya al francés amante; segun que uno ú otro, duchos ambos y maestros en eso de enamorar pupilas, le han ofrecido con estudiada destreza sus simpatias ó su proteccion.

El caso es que la pobre huérfana, objeto inocente de los celos del amante y del tutor, sobre tener que sufrir las impertinencias de ambas, habia momentos en que se veia abandonada del uno

y del otro. A mí me daba una lástima verla en situación tan embarazosa y tan triste, que no sé á quién compadecía mas en aquellos momentos, si á la España cuando se ha visto en el mismo estado por iguales celos, ó á la pobre Sabina de la comedia. Hubo al fin un instante en que dejando al tutor se decidió por el amante de las simpatías; y éste aprovechando la ocasión, y como suele decirse, el cuarto de hora, hizose el Rómulo de aquella Sabina y arambló con ella; es decir, se la robó. «Eso es, decía yo entonces; liemos nuestra pupila á un D. Agustín, solo porque asegura que tiene hácia ella las mas vehementes simpatías, y concluirá por tratarla como á la Sabina de la comedia.» Entonces ya el D. Agustín no me parecia un Rómulo, sino un Mr. Molé hecho y derecho. ¡Pobrecitas huérfanas! ¡qué espuestas estáis á caer en las garras de los Agustines, de los Rómulos ó de los Molés, que allá se van unos con otros los malditos!

El resultado fue que en estas y las otras la pupila, juguete del amante y del tutor, se vino á quedar sin el tutor y sin el amante; ninguno se casó con ella. Defecto dramático del autor á mi parecer, porque sobre no hacer buen efecto ni cómico ni moral las espresiones del tutor con que termina la comedia, *«pues yo no me caso nunca»* ó cosa así, el público apetecía y con razon otro desenlace mas favorable á la virtuosa Sabina, que no merecia tan duro tratamiento, ni de los aman-

tes ni del autor. Defecto dramático digo; pero Fr. Gerundio que así deduce sus consecuencias y sus moralidades de los defectos como de las bellezas de las cosas, vió claramente en el desenlace de la comedia la suerte que le espera en el drama político á esta huérfana pupila que llamamos España, si se fia sencillamente de amantes simpáticos y de tutores que le ofrecen amparo, como la Sabina del hermano Breton. No puedo ver una coqueta, pero á la España no tengo inconveniente aconsejarla coquetería: si señor; que coquetée de firme, con amantes y tutores como los de la comedia el partido mejor es coquetear.

Lo que no pudo menos de incomodarme en alto grado fueron los impertinentes amores de la vieja Doña Celedonia hácia D. Antonio el tutor; vieja que cualquiera diría que era una de las que persiguieron á Fr. Gerundio en su *dia de campo*, que dió por adición á la capillada 103, que no parece sino que hay en los reglamentos de dias de campo algun artículo espreso que prescriba la presencia de una ó mas viejas para que persigan con sus arrugados amores á tutores ó Fr. Gerundios. Y á la verdad no dejó de parecerme inoportuno, dramáticamente considerado, el amor de la tal vieja, la cual á mi parecer hubiera hecho mejor figura cómica colocándola el autor de ama de gobierno del tutor, é interesada en frustrar la boda de éste con la pupila por miras de interés y por esperanzas de herencia. Pero en fin, el autor la

hizo enamorada, y como tal puso en juego cuantos resortes sabe manejar una amante vieja y desdenosa para enfriar la inclinacion de la huérfanita á su tutor y protector. Tan buenas intenciones llevaba la maldita DOÑA CELEDONIA con respecto á Sabina el dia de campo, como el marqués de LONDONDERRY en la cámara de los lores de Inglaterra en la interpelacion que ha hecho á lord MELBOURNE sobre la proteccion que ha dado el gobierno británico á la España. Lo que querian DOÑA CELEDONIA y LONDONDERRY era estorbar toda proteccion á la pupila.

Para ello empleó todo género de persuasiones y amenazas: pero la conminacion mas terrible que la hizo, y con la que sorprendió al público, y á mí Fr. Gerundio tambien, lanzada con toda el alma, el fuego y el corage de que es capaz una vieja loca y perdida de amores, fue ésta: «*¡Y ¡ay de ti, infeliz Sabina, si te toma de su cuenta Fr. Gerundio!!!* Conyrtiéronse, como era natural, los rostros de los espectadores hácia la luneta en que se hallaba mi reverendísima persona, celebrando la originalidad de la amenaza y la ocurrencia del autor. Debieron cubrirse un poco del carmin del rubor mis gerundianas mejillas, y yo que soy naturalmente un poco descolorido debí parecer mejor mozo, y casi deseaba llamar entonces la atencion de la huérfanita amenazada, á ver si se enamoraba de Fr. Gerundio, y daba al diablo de una vez al autor, al amante y á la vieja.

He aquí (dije apenas volví de mi ruborosa turbacion); he aquí una amenaza con que cree esta Doña Celedonia imponer á la pupila en esta comedia mas que imponian en otra comedia antigua las amenazas que se dirigian mutuamente Bernardo del Carpio y el arrogante morazo con quien se las habia, cuando se decian (si mal no me acuerdo, que no tengo á mano la comedia):

Arrogante, moro, estás.

—Toda la arrogancia es mia.

—Yo te lo diré algun dia.

—En el Carpio me hallarás.

—Bernardo del Carpio soy.

—*¡Ay de ti, si al Carpio voy!*

—*¡Ay de ti, si al Carpio vas!*

Mas no temás, inocente Sabina, no temas la amenaza que con Fr. Gerundio te hace esa rabiosa vieja: no temais, cándidas huerfanitas, jóvenes y virtuosas pupilas, no temais las conminaciones que con Fr. Gerundio os hagan esa ú otras viejas interesadas en especular con vuestros sencillos amores; que de haberos de tomar de su cuenta F. Gerundio, nunca sería para mal, sino para ser, si pudiese, mejor tutor vuestro que lo fue don Antonio Bermudez de la huérfana Sabina. Y lo que siente este vuestro Fr. Gerundio es que no alcance el poder de su capilla á aliviar, ya que no fuese á levantar la tutela en que está su patria

bajo tutores que no cumplen, ó bajo de amantes que abandonan. Si, porque esta pupila es la pupila de sus ojos.

El fin de la funcion teatral de esta noche creimos que seria otra nueva comedia traducida, titulada *EL PLAN-PLAN*, segun se habia ofrecido en los anuncios: pero nos encontramos con otra contra lo que se esperaba. Hizo bien la empresa en retirar el *Plan-Plan*, porque creo que habia sido horriblemente silvada la noche anterior. En esto obró la empresa con tanto acuerdo como el gobierno cuando retiró de repente el proyecto de ley de ayuntamientos: pues la tal ley de ayuntamientos tambien era un *PLAN-PLAN traducido* que no podia prometerse mejor acogida en el público que la segunda parte de la funcion del Príncipe. Tambien la empresa de teatros y el gobierno dan de cuando en cuando algunos golpes acertados.

Otro *PLAN-PLAN* hacia mucha falta que retirase el gobierno cuanto antes, que aunque no se nombra así *PLAN-PLAN*, sino *plan* solo, por los años que lleva ya de representacion, bien puede llamarse, no digo *plan-plan*, sino *plan-plan-plan-plan*. Este es el *Plan de estudios*, que todavia está rigiendo el de Calomarde.



El tío *Vivo* muerto.



Señor, aquí está el tío *Vivo* que viene muerto.
 —Hombre, ¿el tío *Vivo* que viene muerto!—Si señor, él mismo lo dice.—¿Pues entonces cómo ha de estar nuestro, simplan? Y tu te lo habrás tragado tan santamente.—¿Pues qué había de hacer, señor, si lo dice él mismo con su propia boca? ¿Quién lo ha de saber mejor que él?—Vaya, vaya: todo el mundo se burla de tu simplicidad, Pelegrín. En fin dile que entre.—Tío *Vivo* muerto, que entre vd.

—Ola, hermano: ¿es vd. el tío *Vivo*?—El *suspuesta* tío *Vivo*, si señor.—El alegre, el bullicioso, el divertido tío *Vivo*, recreo de los muchachos, consuelo de domésticos y sirvientes, desahogo de artesanos, entretenimiento honesto del matritense público las tardes cotidianas del estío y las festivas del invierno, el ingenioso, el indus-

trioso, el célebre vividor conocido en toda la corte por el *tio Vivo*.—El *supuesto*, si señor.—El de los juegos de sortijas y caballos....—Si señor, el *supuesto* *tio Vivo* soy.—El de los columpios, instituidos en honor de Icario; el de los columpios con que se celebraban las fiestas consagradas al hijo de Semele en la estación de las vendimias?—El *supuesto* *tio Vivo*, si señor.—¿El del *MONATARIO* de mi capillada 74?—Si señor, y el de la *pajarera* de la capillada 71.—¿El de los *GRANDES BAILES de confianza*?—Y el de las músicas de franqueza, si señor.—¿Y vd. viene muerto siendo *tan Vivo*?—Lo de *Vivo* es supuesto, señor; lo de muerto es positivo.—¿Cómo positivo, si le estoy viendo á vd. vivo y muy vivo?—Es que vengo muerto de pesadumbre: de pesadumbre, P. Fr. Gerundio...! (y una lágrima viva corrió por la mejilla muerta del muerto *tio Vivo*.)—Vaya, espíquese, hermano, espíquese.

Es el caso, señor....—*Tirabeque*. Las pistolas, mi amo, que este hombre debe traer intencion de fusilarme.—Eres loco, hombre; ¿por qué dices eso?—Señor, porque así empezó Maroto al contar á D. Carlos lo de los fusilamientos de Estella: «*Es el caso, señor*, que he despachado al otro mundo cinco generales, y ahora voy á despachar otros tantos.»—Vaya, no digas estravagancias.—Señor, ¿por qué empieza como Maroto sino con el fin de lograr el mismo fin.—Con el fin de lograr el mismo fin. Vaya un lenguaje correcto!

Lenguaje de lego, vamos.—No señor, que es lenguaje de intendentes; lea vd. el bando del intendente de Madrid del día 1º de marzo y allí encontrará vd los dos fines juntos.—Hombre, tú á nadie dejas hueso sano. Hermano *Supuesto*, no haga vd. caso de este tímido y aprensivo badulaque, y prosiga su narracion.

Es el caso, Rmo. P., que hace tres años tengo el establecimiento de juegos y diversiones públicas que V. P. sabe á la subida del Buen Retiro junto al monumento que se está levantando á las víctimas del 2 de mayo. El Excmo. ayuntamiento me concedió aquel terreno, y en su virtud he construido en él mi casa, mis salas de baile, mis máquinas de columpios y mis juegos, invirtiendo en ello el fruto de mis afanes de toda la vida, y ganando así industriosa y honradamente mi sustento, divirtiendo honestamente al público de Madrid, y evitando mil robos y mil liviandades que se cometian en aquel sitio antes que yo edificara en él, é inspeccionára las acciones de los hombres, y cuidara de la pública moralidad. Y despues de todos estos sacrificios, Rmo. Padre, despues de estos servicios eminentes al estado, aquel mismo ayuntamiento me hace derrihar todos mis establecimientos, porque dice que hace falta el terreno para hacer un círculo al rededor del monumento lúnebre: no vá á quedar piedra sobre piedra; mi pajarera y mis columpios van á desplomarse como el templo

de Jernsalen; yo voy á quedar perdido, señor; el tío Vivo se puede contar ya entre las víctimas del dos de mayo (y se deslizó otra lágrima hasta el labio inferior de la nueva víctima.)—*Tirabeque.* Señor, ese Excmo. ayuntamiento no hace ahora mas que derribar. Pues peor fué lo que hizo con el puente del Sr. Soldevilla sobre el río Manzanares, que á pesar de ser suyo propio y de servir de mucha utilidad, se le derribó á la fuerza, y eso que allí no habia monumento ni monumenta que levantar. Párceme á mí que tambien el ayuntamiento es como las 25 potencias de los portocólos.—¿Quieres callar, Pelegrin? ¿Sabes tú lo que hablas? ¿Y sabes las potencias que has echado? A tí si que parece que te faltan las tres potencias.

Pero vamos, Sr. Vivo muerto; le indemnizarán á vd. de los daños y perjuicios que se le irrogan.—¿Ah señor! Nada de eso. Y aun me contentaría yo con que me diesen siquiera la plaza de celador del monumento, que precisamente habrán de poner.—Justa me parece su petición de vd.; hermano; porque nada hay mas puesto en el orden que á quien tan bien supo vigilar los vivos se le encamiende el cuidado de los muertos.—¿Ay Fr. Gerundio! Desgraciado el vivo que establece sus diversiones tan cerca de los sepulcros de los muertos, porque en breve será uno de ellos. ¡Hombres, aprended de mí! Ayer fuí la diversion de todos; hoy soy una

víctima.—Vaya vd. con Dios, *tio Vivo*, que todo se remediará.—*Tirabeque*: Vaya vd. con Dios, señor supuesto *tio Vivo*, y otra vez no venga hablando como *Maroto*, porque se espone vd. conmigo, que aquí las tengo cargadas.

